

【 SEGUROS DE SALUD 】

Cerca de un millón de nuevos afiliados en Fonasa: **Una oportunidad para el diseño de mejores productos**

El seguro complementario es una alternativa para que las personas, una vez ocurrido una emergencia médica, pueda cubrir los gastos de salud. Este seguro cubre lo que el plan de salud principal no cubre, y puede cubrir ciertos tipos de enfermedades, accidentes y lesiones, al igual que los seguros de vida.

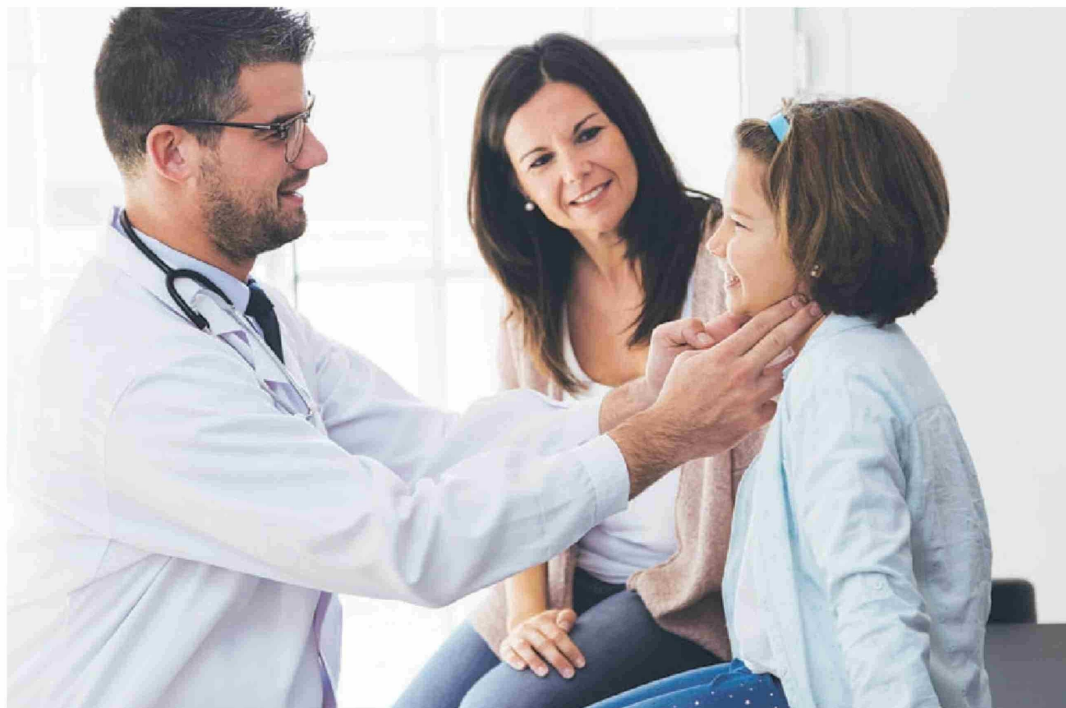
Por: Germán Kreisel

Una emergencia médica no es para nada económica. Pero hay casos donde la espera no puede continuar, y tener una red de apoyo que logre cubrir estos gastos imprevistos se vuelve fundamental para que la economía de una persona o grupo familiar no se vea afectada.

En ese sentido, durante los últimos años se ha incrementado el interés en contratar un seguro de salud con todas las ventajas que estas pólizas conllevan. Es así que según datos del estudio "Seguridad y protección: Lo que les importa proteger a los Latinos" realizado por Chubb, se observa que la preferencia y las prioridades de los chilenos se inclina en la protección de la salud como primer elemento al elegir una póliza de seguro.

De acuerdo a los datos entregados, un 74% de los chilenos considera relevante proteger a su familia por medio de un seguro, siendo el ítem máspreciado, por sobre la protección del hogar (47%) y los automóviles (11%).

Con esta información, Javier de la Maza, tesorero de la Asociación Gremial de Corredores de Seguros



de Chile (ACOSEG), señala que "la pandemia cambió muchas cosas, este evento tuvo un efecto importante en la contratación de seguros de salud y vida, generando un cambio de prioridades en las familias chilenas y también en las políticas, recordemos que, en algún momento la Ley 21.342 estableció la obligación de adquirir el Seguro Obligatorio Covid para trabajadores".

Pero también existe un factor determinante que ha causado que

los chilenos tengan mayor interés por contratar un seguro de salud: la denominada crisis de las isapres, que "provocó una migración masiva a Fonasa, e implicó una apertura en las pólizas disponibles en el mercado de los seguros de salud privados y que fue bien recibida por las personas que hicieron su cambio al sistema público, pero querían seguir contando con el respaldo de un seguro que les apoye en sus atenciones médicas".

La Modalidad de Cobertura Complementaria

En esa línea, durante el 2023 cerca de 344 mil personas emigraron a Fonasa, entidad que incorporó a aproximadamente 616 mil nuevos afiliados incluyendo a migrantes y personas que se afiliaron por primera vez al sistema público de salud. Asimismo, durante el primer semestre de este año y a pesar de que se trata de una cifra menor al periodo anterior, poco más de 93 mil personas abandonaron el sistema de Isapre.

Bajo ese contexto, la Ley Corta de Isapres no solo buscó dar respuesta a los varios fallos judiciales conocidos por la opinión pública, sino que también dispuso de uno de los cambios más significativos de la nueva legislación que es la introducción de la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC). "Esta modalidad busca ofrecer una segunda capa de protección a los usuarios que quieran contratarla, permitiéndoles acceder a prestaciones adicionales a través de Fonasa, aumentando su protección financiera en salud a través de prestadores privados en convenio y que

contaría con una prima que puede ser plana o comunitaria, igual para todos, sin importar edad, sexo o condición de salud", explica Javier de la Maza.

El ejecutivo de ACOSEG plantea que, en este escenario, la oferta del área privada sigue siendo relevante, si bien la MCC podría ampliar las opciones de atención médica para los usuarios, muchas personas que migraron a Fonasa necesitarán la seguridad que ofrece el mercado asegurador en esta materia, con una oferta que sigue creciendo cada día y que ha permitido crear servicios y productos que hoy están llegando a más sectores de la sociedad.

Las opciones para contratarlo

Las ventajas que ofrecen los seguros complementarios son variadas, como una mayor cobertura respecto al seguro obligatorio de salud, cubrir gastos dentales o psicológicos, cubrir el costo de los medicamentos, entre otros. Sin embargo, es importante conocer a las aseguradoras para saber si sus servicios cubren todo lo que necesita el afiliado.

Es importante recordar que estos seguros pueden ser contratados por



SEGURO DE VIDA

Según los expertos, todo seguro de vida es conveniente por que entregan una indemnización, ante esto, se recomienda que el seguro se pueda contratar a una temprana edad, pues el valor es menor. Además de tener en cuenta que puedan ser a largo plazo o indefinidos para mantener una prima baja.

Los más comunes son los seguros de protección donde uno paga una prima y tiene la cobertura contratada; los seguros de protección más ahorro que permite ahorrar en el tiempo y al momento de darle el término al seguro la compañía

puede devolver una parte de la prima pagada o el total de la prima pagada más intereses ganados según tipo de póliza contratada. Otros tipos de seguros son los de protección familiar, estos seguros se pueden contratar de forma individual o incluir a la familia, son seguros de montos bajos en protección pero que con el tiempo se va teniendo otros beneficios; seguros con devolución, estos seguros devuelven una parte de la prima pagada, por lo general son seguros de coberturas bajas.

La forma de operar de cada seguro es diferente una de otra, es por eso que se recomienda investigar y cotizar cuáles son las opciones, cuánto es el costo a corto y largo plazo y qué tipo de accidentes, jubilación o muertes cubre la póliza de vida.

Fecha: 17-11-2024
 Medio: La Tercera
 Supl. : La Tercera - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: Cerca de un millón de nuevos afiliados en Fonasa: Una oportunidad para el diseño de mejores productos

Pág. : 9
 Cm2: 404,9

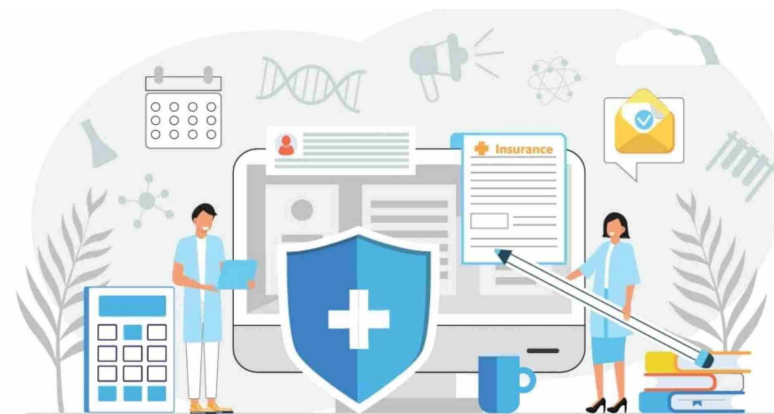
Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: ☐ No Definida

un empleador o de forma individual, por lo que el asegurado debe reconocer qué le ofrece cada seguro y tener en cuenta factores como la edad del afiliado; la composición familiar; la ubicación geográfica, y el prestigio de la aseguradora.

Pero también se debe conocer bien las alternativas del mercado "y preguntarse para qué usará el seguro, cuál es su necesidad actual; con eso ya hay trabajo avanzado porque podrá ver qué tipo de seguro necesita", indica Nicolás Williams, presidente de ACOSEG. El experto detalla que, "está la alternativa de los seguros catastróficos, que -por un bajo costo mensual- cubren ante alguna enfermedad o accidente de alto costo, entregando una importante protección al patri-

monio financiero de la persona. Por otra parte, están los seguros complementarios, que cubren desde consultas y exámenes hasta hospitalización, algunos también incluyen prestaciones dentales y/o catastróficas".

¿Cuánto debo pagar? Las opciones son variadas. Los interesados pueden encontrar pólizas que van desde los \$10 mil hasta más de \$100 mil mensuales, todo depende de los distintos tipos de coberturas y sus porcentajes. "Un seguro siempre puede ser una buena inversión, pero es primordial lograr un equilibrio entre lo que necesitamos y cuánto pagaremos por esa protección; si una persona ve que su sistema de salud le permite pagar un bajo



valor en las consultas médicas, quizás sólo necesita una cobertura que incluya hospitalización

y exámenes. Por eso es súper importante revisar bien a fondo las alternativas y leer todo, no

sólo el resumen de entrada", indicó el presidente del gremio de profesionales de la industria.

MUY VALORADOS POR LOS TRABAJADORES

Si bien las empresas han avanzado en la promoción de conductas saludables y en la prevención de riesgos, la contratación de un seguro de salud es una medida concreta que facilita el acceso de los colaboradores y sus familias a mejores prestadores de salud, minimizando así el impacto financiero que esto conlleva.

Miguel Gumucio, director de Mercer Marsh Beneficios Chile, indica que "este apoyo reper-

cute directamente en la motivación y el bienestar de los colaboradores, fortaleciendo su vínculo con la empresa. Este beneficio tiene un gran impacto positivo ya que saben que está disponible en cualquier momento. Este tipo de respaldo se traduce en una variable clave en la retención de talento y fortalece el compromiso de los colaboradores con la empresa que les ofrece esta seguridad".

8 
 de cada 10 personas están afiliadas al sistema público de salud.

9 
 de cada 10 extranjeras que habitan en el país están en Fonasa.

64%
 de ellos aporta su 7% de cotización obligatoria en salud.

616.320 personas ingresaron a Fonasa durante el 2023.